

## Órdenes judiciales

Los tribunales de derecho de la familia pueden conceder órdenes de protección domésticas. ¿Quién puede solicitar la orden?

- Cónyuges o excónyuges
- Parejas o exparejas
- Personas que tienen un hijo en común
- Personas que han salido juntas
- Si tienes un hijo violento
- Dos familiares que conviven en una relación no contractual

Una orden doméstica impide que un agresor:

1. Utilice o amenace con utilizar la violencia contra la víctima o las personas a su cargo, o se comporte de cualquier forma que infunda miedo a la víctima o a las personas a su cargo.
2. Vigile o acuda al domicilio de una víctima o persona dependiente.
3. Siga o se comunique (incluso por medios electrónicos) con una víctima o persona dependiente.

## Tipos de orden judicial

### **Orden de Protección**

Dura hasta la resolución judicial sobre una orden de seguridad/restricción.

### **Orden de seguridad**

Hasta 5 años de duración.

### **Orden de restricción**

Duran hasta 3 años - Las órdenes de restricción tienen la condición adicional de que el agresor debe abandonar el domicilio si reside con la víctima y se le prohíbe entrar en él hasta que expire la orden.

Más información sobre órdenes judiciales



Ponte en contacto con tu comisaría de la Garda más cercana



**Puedes encontrar la comisaría de la Garda más cercana escaneando este código**



## Otros servicios de apoyo

**Si sufres alguno de estos comportamientos o estás preocupado por otra persona**

Búsqueda de servicios de apoyo a la mujer por condado



**Women's Aid (ayuda a la mujer)**  
**1800 341 900**

Teléfono nacional de ayuda gratuita, disponible 24/7 y en más de 200 idiomas.



**Men's Development Network (Red de desarrollo para hombres)**  
**1800 816 588**

**Lun y mié:** 10 a.m. - 6 p.m.;  
**Mar y jue:** 12 p.m. - 8 p.m.  
**Vié, sáb, sáb, festivos:** 2 p.m. - 6 p.m.



**Rape Crisis Centre (Centro de atención a las víctimas de violación)**  
**1800 77 88 88**

Teléfono de ayuda para víctimas de violación, disponible 24/7 y en más de 200 idiomas



**Childline (teléfono de atención a la infancia)**  
**1800 66 66 66**

Teléfono nacional de ayuda a la infancia 24/7



**Men's Aid (ayuda a los hombres)**  
**(01) 554 3811**

Teléfono de ayuda confidencial nacional  
Lunes - Viernes 9 a.m. - 5 p.m.



**Safe Ireland**  
**[www.safeireland.ie](http://www.safeireland.ie)**



**[www.whatwouldyoudo.ie](http://www.whatwouldyoudo.ie)**



**VIOLENCIA DOMÉSTICA**  
AN GARDÁ SÍOCHÁNA

No estás solo/a.  
Estamos aquí para escucharte.  
Estamos aquí para ayudarte.



Puedes obtener más información sobre la violencia doméstica en [garda.ie](http://garda.ie) o escanear el siguiente código QR



Si necesitas ayuda o estás en peligro urgente o necesitas contactar con la Garda, llama al 999 o 112.



[www.garda.ie](http://www.garda.ie)



Garantizamos la seguridad de las personas



[www.garda.ie](http://www.garda.ie)

## ¿Qué es la violencia doméstica?

Apoyar y proteger a las víctimas de violencia doméstica es una prioridad para An Garda Síochána.

La violencia doméstica puede manifestarse de diferentes maneras; puede tratarse de abuso físico, sexual, emocional, psicológico, financiero o digital.

Puede producirse en el seno de una familia, entre un miembro de la familia contra otro. Puede tratarse de una pareja actual o expareja, independientemente del género u orientación sexual. Puede tratarse de parejas menores de 18 años.

Una de cada cuatro mujeres y uno de cada siete hombres son víctimas de violencia doméstica.

## ¿Estás preocupado/a por un familiar, amigo o colega?

ESCUCHA CREE

TRANQUILIZA APOYA

*Si una persona te cuenta un caso de maltrato doméstico, nunca actúes de forma diferente con el agresor, ya que esto puede poner a la víctima en mayor peligro.*

## ¿Te encuentras en una relación abusiva?

- ¿Tienes miedo de tu pareja? ¿Tu pareja te intimida?
- ¿Tu pareja se enfada con facilidad, utiliza la violencia o amenaza con utilizarla contra ti o tus hijos?
- ¿Tu pareja te amenaza con matarte si le dejas?
- ¿Tu pareja te menosprecia, degrada, humilla o insulta?
- ¿Te sientes aislado/a de tus amigos y familia? ¿Tu pareja tiene celos de tus amigos o si hablas con otras personas?
- ¿Tu pareja controla tus actividades diarias, económicas o contraseñas, correo electrónico o redes sociales?
- ¿Tu pareja te obliga a mantener relaciones sexuales cuando tú no quieres? ¿Tu pareja te impone exigencias sexuales con las que no te sientes cómodo/a?



## Indicadores de aumento del riesgo

- Comportamiento coercitivo y controlador
- Acoso
- Agresión física o sexual
- Estrangulación o asfixia
- Uso de armas
- Abuso durante el embarazo
- Matar a una mascota o animal
- Amenazas de suicidio o de matar a la pareja o hijos
- La víctima deja o se prepara para dejar la relación

**Si necesitas ayuda o estás en peligro urgente o necesitas contactar con la Garda, llama al 999 o 112.**



## Servicios de apoyo

Si estás experimentando alguno de estos comportamientos o estás preocupado/a por otra persona, existen en todo el país servicios de ayuda contra la violencia doméstica para hombres y mujeres que pueden ayudarte a planificar la seguridad, prestar apoyo a las víctimas y ayudarte a presentar solicitudes de órdenes judiciales.

Si estás sufriendo violencia doméstica o abusos sexuales, existe una aplicación llamada Bright Sky App que ofrece información sobre violencia doméstica y servicios de apoyo disponibles en todo el país.



[www.garda.ie](http://www.garda.ie)



Garantizamos la seguridad de las personas



[www.garda.ie](http://www.garda.ie)